



Universidad Nacional

EXP-UNC: 5128/2011.-

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la renuncia presentada por el señor Ignacio Nicolás DENIS a su cargo de Consiliario Estudiantil Suplente; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ignacio Nicolás DENIS a su cargo de Consiliario Estudiantil Suplente motivada por cuestiones académicas que le impiden ejercer dicha responsabilidad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría General.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.**

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

123